

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36387** *GREEN JARDINERÍA Y PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000271/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Andrés Bertomeu Grimalt y Juan vicente Sala Caselles contra la empresa Green Jardinería y Proyectos, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de noviembre de 2011, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 18.213,17 euros de principal, más 3.500,00 euros para intereses y 3.500,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 9 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A110082716-1